

#ENSANLÁZARO

RETÓMAN DESAFUERO VS. ALITO

ESTA SEMANA LA SECCIÓN INSTRUCTORA RECIBIÓ
INFORMACIÓN DE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN DE
CAMPECHE. PREVÉN DICTAMEN, EN UN MES

POR ALMAQUIO GARCÍA

La Fiscalía Anticorrupción de Campeche ya contestó y presentó información para elaborar un dictamen sobre el posible desafuero de Alejandro Moreno. En un mes, la Sección Instructora de la Cámara de Diputados tendrá el documento consolidado para presentarlo a los legisladores que la componen.

En entrevista para **El Heraldo de México**, Hugo Eric Flores, presidente de dicha instancia, expresó:

22

• CAJAS
CONTIENEN
EL EXPE-
DIENTE.

"Justo esta semana recibimos por primera ocasión alguna comunicación, ya de la Fiscalía del Estado de Campeche, lo que nos permitirá ya tener listo un dictamen".

Flores precisó que revisarán la comunicación de la Fiscalía estatal y el expediente de Moreno, y según los elementos se determinará qué procede, aclarando que la decisión que se tome estará basada en la ley.

"Ha sido un poco complicado, y hay demasiadas versiones sobre que se está intentando proteger, otros que se le está intentando

PROCESO ABIERTO

- Flores dijo que el caso será revisado sin prisas, pero sin pausa.
- Alejandro Moreno es acusado por presunto enriquecimiento ilícito.
- La Sección Instructora cuenta con mayoría de la llamada 4T.

perjudicar, y no es el caso; sería muy difícil seguir esperando más información yo creo, y ahorita sí, ya con esta contestación estamos en condiciones", dijo.

Reiteró que, en tanto no haya un dictamen sólido y no sea votado, el tema sigue vigente, contrario a lo que señalaron los priistas, pues aunque había amparos a favor del hoy senador, estos eran para reponer procedimientos "que de acuerdo a las resoluciones no se habían hecho de manera correcta".

"Vamos a poner a consideración de la Sección Instructora, muy pronto, estas comunicaciones que nos van a permitir, finalmente tener un dictamen", agregó.

Recordó que al recibir los expedientes de la Sección Instructora, le llamó la atención que el del ex gobernador de Campeche no tuviera un dictamen, y sólo contenía algunas comunicaciones, por lo que empezaron a recopilar los archivos que estaban dispersos en diversas oficinas del Palacio Legislativo de San Lázaro. ●